
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
401	/22

Montevideo, 19 de julio de 2022.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por la Directora de Investigación y Desarrollo para el funcionario Ing. Cristian Bauza, que se desempeña como Coordinador para la carrera Tecnólogo Informático, Sede San José.

RESULTANDO: que la misma se sustenta en que el mencionado funcionario realizará funciones en el marco del servicio "Fortalecimiento de capacidades subnacionales en uso de tecnologías para el desarrollo de una economía verde e inclusiva", ejecutado en parte por la carrera Tecnólogo en Informática Sede San José, Resolución del CDCp N° 18/22 del 25 de enero de 2022.

CONSIDERANDO: I) que el funcionario está desempeñando tareas de mayor dedicación y responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del mencionado servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial por mayor dedicación y responsabilidad, por un monto mensual nominal de \$ 6.407 (seis mil cuatrocientos siete pesos uruguayos) por un período de 7 meses.

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

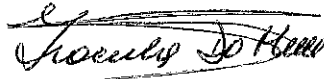
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar al Ing. Cristian Bauza, una compensación especial, excepcional y mensual de \$ 6.407 (seis mil cuatrocientos siete pesos uruguayos) por un período de 7 meses a partir de la aprobación de la presente resolución.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica